

## **C I R C U L A R** **No. GTH-025-2023**

El Suscrito Gerente de Talento Humano del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) hace del conocimiento a todo el personal que las consultas dirigidas a ésta Gerencia se atenderán después de las 3:00 de la tarde; la solicitud de voucher, constancias y cualquier trámite de vacaciones se realizarán los días martes y jueves en un horario de 1:00 a 3:20 p.m. En el caso de las constancias y vouchers deberán solicitarse con antelación ya que se entregarán dentro de los primeros tres (3) días hábiles siguientes al día que presentó su solicitud. En el caso de las vacaciones, deberán solicitarse con antelación de por lo menos dos semanas de antelación para darle el trámite que según Ley corresponde. Todo lo anterior es de estricto cumplimiento, tomar nota.

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de junio de 2023

Abg. Juvencio Antonio Rodas Ríos

Gerente de Talento Humano Ad Honorem

(Según acuerdo de nombramiento PRONADERS 034-2022)

